

**ACTA Nº 38 CON CARÁCTER DE SESION ORDINARIA
DEL R. AYUNTAMIENTO DE ALDAMA TAMAULIPAS. 2018-2021.**

--- En el Municipio Aldama, Tamaulipas, siendo las 10 (diez) horas con 30 (treinta) minutos del día 26 de Noviembre del 2020, reunidos en el Auditorio Municipal denominado general "Ignacio Aldama" ubicado en la Colonia Luis Caballero, Calle Roble esquina con calle Ignacio López Rayón sin número, código postal 89670, perteneciente a este municipio y que fuera declarado como recinto oficial en sesión de cabildo realizada el día 31 del mes de Marzo del año en curso para llevar acabo sesiones de cabildo debido a la contingencia ambiental derivada de la pandemia generada por el COVID-19 (CORONAVIRUS) se celebró la Sesión ordinaria No. 30 del R. Ayuntamiento de Aldama Tamaulipas, para la cual se convocó a los miembros del mismo con toda oportunidad, y bajo los argumentos legales.-----

--- En uso de la voz, **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: buenos días, compañeras y compañeros, Síndicos y Regidores integrantes de este Republicano Ayuntamiento Administración 2018-2021. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 31, 42, 44, 55, 65, 66, 69, 71, 72 bis y 73 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, esta día llevaremos a cabo la presente Sesión ordinaria Número treinta, de esta administración municipal, con el fin de atender asuntos de nuestra competencia.-----

--- Continuando con el uso de la voz, **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: Para dar inicio a esta Sesión, atentamente le solicito al LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE, Secretario del Ayuntamiento proceda a pasar lista de asistencia, tiene Usted la palabra.-----

--- Para desahogar el **PUNTO NÚMERO UNO** del Orden del Día, consistente en LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA PRESENTE SESIÓN.----

--- En uso de la palabra, el **LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Muchas gracias señor Presidente. Se suplica a los miembros de este Cabildo, levantar la mano o decir "Presente" al escuchar su nombre: -----

PRESIDENTE MUNICIPAL, JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ, Presente;
ANGELICA MARIA MARTINEZ CEPEDA, PRIMER SINDICO, Ausente;
GERARDO GUTIERREZ GARCIA, SEGUNDO SINDICO, Presente;
DORA ALICIA VALENZUELA MENDOZA, PRIMER REGIDOR, Presente
MARTIN MENDEZ DESILOS, SEGUNDO REGIDOR, Presente
ELSA AGUIRRE, TERCER REGIDOR, Presente
LEONARDO LARA NUÑO, CUARTO REGIDOR, Presente.

Martin Mendez D.

Leonardo Lara N.

ANA LAURA ALEMAN MIGLIOLO, QUINTO REGIDOR, Presente
GLORIA AVALOS DOMINGUEZ, SEXTO REGIDOR, Presente
MIGUEL ANGEL SANCHEZ MORENO, SÉPTIMO REGIDOR, Presente
ROBERTO CARLOS ACOSTA CASTAÑEDA, OCTAVO REGIDOR, Presente

--- Ciudadano Presidente Municipal, después de haber pasado lista, le informo que se encuentran presentes la mayoría de los miembros de este Cabildo, por lo que existe quórum legal para dar inicio a la presente Sesión, se hace constar que se encuentra presente en la sala contigua a este recinto el C. Profr. Jorge Alberto González Arguello, quien se desempeña en esta administración municipal como Tesorero Municipal, así como también se encuentra presente el C. P. Carlos Alberto Gallardo Bernal, quien se desempeña en esta administración como contador municipal, para en caso de que sea necesaria aprobada su intervención en esta sesión pasen y respondan sobre los cuestionamientos que se les realicen o den una explicación sobre el tema a tratar.-----

--- En uso de la voz, el Ciudadano **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: Muchas gracias.-----

--- Existiendo quórum legal, con fundamento en lo establecido en el artículo 44 primer párrafo del Código Municipal, el Ayuntamiento de Aldama 2018-2021 se considera válidamente instalado con la presencia de diez de sus integrantes, los cuales tendrán iguales derechos y sus acuerdos se tomarán por mayoría de votos. Se declara abierta la presente Sesión ordinaria, siendo las 10 (diez) horas con 34 (treinta y cuatro) minutos del día 26 de Noviembre de 2020 Continuando con el uso de la voz, **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta:-----

--- Prosiguiendo con el Orden del Día, solicito al Secretario del Ayuntamiento hacer del conocimiento de este Honorable Cabildo el proyecto del Orden del Día de la Sesión ordinaria, para su consideración y votación.-----

--- En uso de la palabra, el **LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, Secretario del Ayuntamiento mero manifiesta: Con gusto Señor Presidente. Compañeras y compañeros integrantes de este Cabildo, me permito hacer de su conocimiento que el proyecto del Orden del Día es el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.



Martin Mendez D.



Gerardo Lara N

- II. PRESENTACIÓN Y APROBACION EN SU CASO DE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, EJERCICIO FISCAL 2021.
- III. ASUNTOS GENERALES.
- IV. CLAUSURA DE LA SESION.

--- En uso de la palabra, el LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Está a su consideración el proyecto de Orden del Día correspondiente a la presente sesión, quienes estén a favor del proyecto, sírvanse manifestarlo alzando la mano. Con base a la votación emitida, ha resultado aprobado el proyecto del Orden del Día por unanimidad de votos señor Presidente. -----

Me permito informarles que el primer punto del orden del día que fue aprobado y consistente en I.-LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN ya se desahogó con anterioridad, por lo cual pasaremos al punto numero dos consistente en:-----

PRESENTACIÓN Y APROBACION EN SU CASO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, EJERCICIO FISCAL 2021, para lo cual le informo señor presidente que con anterioridad a esta sesión se les hizo llegar a las oficinas de los síndicos y regidores de este honorable cabildo, el proyecto del presupuesto de egresos para el municipio de Aldama, Tamaulipas, ejercicio fiscal del año 2021, para su consideración y estudio del mismo.-----

--- El C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ, Presidente Municipal, manifiesta: como se mencionó con anterioridad se encuentran presentes en este recinto los C. C. Profr. Jorge Alberto González Arguello y C.P. Carlos Alberto Gallardo Bernal, quienes se desempeñan en esta administración municipal como Tesorero Municipal y Cantador Publico Municipal, por lo cual se solicita su intervención para que nos dé una explicación sobre la PRESENTACIÓN Y APROBACION EN SU CASO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, EJERCICIO FISCAL 2021 y en caso de que alguien tenga alguna duda se la exponga y pido al Secretario del Ayuntamiento someta a votación se le autorice el uso de la voz a los funcionarios mencionados.-----

--- Hace uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. (Se manifiestan). Informo Presidente que fue aprobado por unanimidad de votos, por lo anterior es aprobado conceder el uso de la voz a los funcionarios municipales.-----

--- Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ, quien manifiesta: Pase por favor, bienvenidos Tesorero y Contador, tienen ustedes la palabra.---

Martin Mendez D.

Gerardo Rosa M.

--- Hacen uso de la palabra los C.C. Profesor Jorge Alberto González Arguello y C.P. Carlos Alberto Gallardo Bernal, quienes dan una amplia explicación al cabildo sobre la PRESENTACIÓN Y APROBACION EN SU CASO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, EJERCICIO FISCAL 2021, explicando los capítulos que contiene dicha iniciativa de ley.-----

--- **PROFR. JORGE ALBERTO GONZÁLEZ ARGUELLO**, Tesorero Municipal: Buenos días compañeras Regidoras y Regidores, Sr. Presidente Municipal con su permiso vamos a dar a conocer el Presupuesto de Egresos 2021, ya con anterioridad les habíamos dado a conocer les habíamos presentado el Proyecto de Ingresos las cantidades vienen siendo equivalentes, yo quiero decirles que para la elaboración del presupuesto tanto de ingresos como de egresos hemos hecho un análisis tanto en la Presidencia Municipal con el equipo de contabilidad, a nivel Estado y a nivel Auditoría Superior del estado para que todo se realice con la mejor de las disciplinas financieras y fiscales de las cuales no podemos salirnos porque ustedes saben bien que todos los municipios elaboran su presupuesto en base al crecimiento que se tiene y cuando no existe tal crecimiento tenemos que apegarnos a lo que es la norma contable porque luego después vienen observaciones, entonces a continuación me voy a permitir dar lectura a lo que ustedes tienen ya ahí. "El Presupuesto de Egresos para el municipio de Aldama Ejercicio Fiscal 2021, Artículo 1. El ejercicio, control y evaluación del gasto público con cargo al Presupuesto de Egresos del Municipio de Aldama Tamaulipas para el año 2021, la contabilidad y la información financiera correspondiente, se sujetará a las disposiciones contenidas en este Decreto, a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas para el Estado de Tamaulipas, al Código Municipal y en las demás aplicables en la materia." Es la introducción que a lo mejor ustedes ya le hayan dado lectura y bueno cualquier duda, cualquier aclaración de lo ya mencionado con anterioridad, después de dar lectura, leer detenidamente este Presupuesto de Egresos, vamos a pasar el uso de la palabra al Contador Carlos para que nos dé una explicación y cualquier duda estamos a sus órdenes, muchas gracias.-----

--- **C.P. CARLOS ALBERTO GALLARDO BERNAL**, Contador Municipal: Buenos días, les hicimos llegar la iniciativa del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2021 el día de ayer, como lo hizo saber el Presidente se hace un análisis tomando en cuenta varios aspectos, el primero es que debe ser exactamente el importe que ustedes aprobaron en la Ley de Ingresos el mes pasado que fueron \$ 117, 759,321 (Ciento diecisiete millones setecientos cincuenta y nueve mil trescientos veintiún pesos 00/100 M.N.), esto lo podemos cotejar en el número 5, ahí de manera general tenemos las partidas contables a las cuales se va destinar de la 1000 a la 9000, posteriormente nosotros de acuerdo a la normativa tenemos que desagregar las clasificaciones, por objetivo del gasto, por tipo de gasto, por unidad

Martin Mendez D.

Gerardo Rave N.

administrativa, ¿Qué es lo que significa? Que nosotros es meramente presentación, son unos informes un desagregado acuerdo a la normativa y posteriormente a esto nosotros tenemos que agregar o que es el tabulador de sueldos y salarios y todo lo que son las regulaciones que nos permitan, si tienen alguna pregunta sobre alguna partida en específico, se los podemos explicar de manera sencilla, y nosotros estamos considerando disciplina financiera que nos dice que tenemos que seguir la normativa en cuanto al crecimiento del producto interno bruto para cuestión de nuestro presupuesto que para el año este que cursamos es del 0% de crecimiento entonces no podemos exigir un presupuesto más alto y de acuerdo a las recomendaciones por parte del Estado de mantenernos en el mismo importe con el objeto de no incurrir en un decremento en el año posterior, todavía a estas alturas estamos revisando la captura por parte del impuesto predial que es un factor importante para que podamos mantener el presupuesto vigente y que no nos afecte el siguiente año, si nosotros no llegamos a la estimativa o por lo menos a la del año pasado nuestro presupuesto automáticamente, independientemente de las propuestas nos lo van a ajustar de manera negativa, ¿no sé si tengan alguna duda?-----

--- **C. JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal: ¿o sea que en el mes de diciembre se tiene que alcanzar la meta en recaudación de Predial?-----

--- **C.P. CARLOS ALBERTO GALLARDO BERNAL**, Contador Municipal: Para cuestión del factor de aportaciones al municipio, tenemos que llegar a una meta que debe ser por lo menos igual a lo recaudado el año anterior que también va a contar la meta de recaudación por parte de COMAPA, esos dos factores van a delimitar nuestro factor general en cuanto a la distribución de participaciones, Todavía tenemos que recolectar alrededor de \$325,000.00 (Trecientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) De aquí a diciembre en el impuesto predial.

--- **C.P. CARLOS ALBERTO GALLARDO BERNAL**, Contador Municipal: Es lo que nos falta \$325,000.00 (Trecientos veinticinco mil pesos 00/100 M.N.) de predial para quedarnos igual, si nosotros no llegamos a alcanzar esta meta nos van a ajustar de forma negativa, puede bajar alrededor de \$300,000 a \$400,000 por mes la participación, aunado a que no hubo crecimiento este año, por ahí ya nos hicieron mención que es muy factible que va haber un decremento del 2.3% de participación.-----

--- **ING. MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ MORENO**, Séptimo Regidor: Por ahí en la clasificación por objeto de gastos, en la información que me están pasando podemos ver que hay un incremento en materiales y suministros, pues bueno con respecto a la pasada si me parece algo alto, lo único que me gustaría saber es, por ahí viene la clasificación de materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, con respecto a la pasada incrementó considerablemente, ¿ahí que es lo que estaría entrando?-----

Ramondo Raza W.

[Signature]

Martin Mender D.

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

--- **C.P. CARLOS ALBERTO GALLARDO BERNAL**, Contador Municipal: En cuestión de materiales y suministros lo que ahí estamos viendo es en cuestión de papelería, cuestión de equipo de cómputo, tintas, todo lo que es el material que utilizamos para el desarrollo, en cuestión ahorita de todos los apoyos que estamos manejando, estamos consumiendo mas tóner, mas tinta, mas equipo de cómputo, nuestras partidas ya están por ejemplo debilitadas y tenemos que hacer una actualización de nuestro mobiliario también, todo esto nos está afectando administrativamente hablando.-----

--- Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal **JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ**, quien manifiesta: Muchas gracias. ¿Algún comentario? De no haber más participación le damos las gracias al Tesorero Municipal y Contador Público del Ayuntamiento por su intervención.-

--- Continua con el uso de la voz EL **C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal mostro y dio explicación del PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, EJERCICIO FISCAL 2021, a los integrantes del Cabildo, una vez analizada ampliamente los puntos que en ella se tratan, los integrantes del Cabildo la aprobaron por unanimidad, informando el Presidente que de inmediato se remitirá al Congreso del Estado para su aprobación, con lo anterior se dio por agotado el punto tres del orden del día. Y quedando como anexo 1 a la presente sesión el PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ALDAMA, TAMAULIPAS, EJERCICIO FISCAL 2021.-----

--- El **C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ** Presidente Municipal, manifiesta: Le pido secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

--- En uso de la palabra el **C. LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, Secretario del Ayuntamiento manifiesta siguiente el orden del día consistente en el punto número **III** correspondiente **ASUNTOS GENERALES**.-----

--- Interviene el Ciudadano Presidente Municipal, **JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**: A petición del Tesorero Municipal Profr. Jorge Alberto González Arguello, Señoras y señores, Síndicos y Regidores, solicito la autorización de este honorable Cabildo para cubrir los gastos que se pudieran requerir para el arreglo de plazas y espacios de esparcimientos de las familias con motivos navideños, como son la elaboración de pinos, compra de luces interactivas y fijas, esferas, listones, escarchas, inflables y demás figuras representativas de la temporada; así como regalos, música, escenografías, publicidad, alimentación, renta de mobiliarios y demás artículos necesarios para el desarrollo de esta festividades, mismos que en caso de aprobación serán solventados de la cuenta de gasto corriente.-----

--- En uso de la palabra el secretario del ayuntamiento **LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, manifiesta: Está a su consideración este punto de asuntos generales, quienes estén a favor,

Leonardo Pava

Martin Mendez D.

Ramiro *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]* *[Signature]*

sírvanse manifestarlo alzando la mano por favor... Con base a la votación emitida, ha resultado aprobado por unanimidad de votos señor Presidente. -----

--- Continua con la palabra el Presidente Municipal, **C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**: Señoras y señores, Síndicos y Regidores, solicito la autorización de este honorable cabildo para que a partir del día 21 de Diciembre del presente año se otorgue periodo vacacional al personal del ayuntamiento de nuestro municipio de Aldama, Tamaulipas, reanudando labores de manera habitual el día 6 de Enero del año 2021, sin descuidar aspectos de interés general de la población, ya que estas fechas generan necesidades de autorización de documentos que de manera administrativa y legal se tuvieran que firmar, por lo que es necesario programar un rol de guardias de atención al público que acuda a la presidencia municipal a realizar trámites.-----

--- Lic. **CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, Secretario del Ayuntamiento expone: está a su consideración este punto de asuntos generales, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo alzando la mano (se manifiestan) Con base a la votación emitida, ha resultado aprobado por unanimidad de votos señor Presidente. -----

--- El **C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ** Presidente Municipal, manifiesta: Compañeros integrantes de este honorable cabildo les informo que en fecha 25 de Noviembre del 2020 se recibió en la secretaría de este Ayuntamiento oficio número: OP/175/2020, signado por el C.P. Oscar Benito Villanueva Rodríguez en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos Municipales, en donde solicita que propongamos a consideración de este cabildo las siguiente obra misma que en caso de aprobación se realizaran con cargo a los fondos de Hidrocarburos Marítimos o FAIS 2020.-----

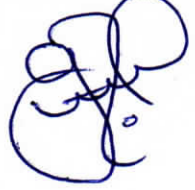
**PROPUESTA DE OBRA Y/O SERVICIO
2020**

No.	OBRA
1	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIAS PARA ALUMBRADO PUBLICO EN CABECERA MUNICIPAL, ALDAMA TAMAULIPAS

--- Interviene el **C. LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, quien manifiesta: Está a su consideración la propuesta de obra 2020, misma que en caso de aprobación será con cargo a Fondo Hidrocarburos Marítimos o FAIS 2020, por lo cual les pido que emitan su voto de la forma acostumbrada, se manifiestan, con base en la votación emitida a resultado aprobado por unanimidad de votos señor presidente.-----

Reinaldo Lara N

Martin Mendez D



--- En uso de la palabra, el **LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRRE**, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Alguien más que desee intervenir en este punto de asuntos generales, de no ser así entramos al siguiente punto del orden del día consiste en el **IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

---En uso de la voz, el **C. JORGE LUIS GONZALEZ ROSALEZ**, Presidente Municipal, manifiesta: Al haber agotados los puntos del Orden del Día, se clausura la presente Sesión, siendo las 10 horas con 53 minutos, del día 26 de Noviembre del año 2020, declarándose válidos los acuerdos tomados, muchas gracias a todos buenos días.-----


C. JORGE LUIS GONZÁLEZ ROSALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ALDAMA, TAMAULIPAS.
2018-2021

C. ANGELICA MARIA MARTINEZ CEPEDA
PRIMER SÍNDICO.


C. GERARDO GUTIERREZ GARCIA
SEGUNDO SÍNDICO

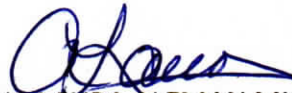

C. DORA ALICIA VALENZUELA MENDOZA
PRIMER REGIDOR.

Martin Mendez D.
C. MARTIN MENDEZ DESILOS
SEGUNDO REGIDOR.


C. ELSA AGUIRRE
TERCER REGIDOR.




C. LEONARDO LARA NUÑO
CUARTO REGIDOR.


LIC. ANA LAURA ALEMÁN MIGLIOLO
QUINTO REGIDOR.


LIC. GLORIA AVALOS DOMINGUEZ
SEXTO REGIDOR.


ING. MIGUEL ÁMBEL SANCHEZ MORENO
SÉPTIMO REGIDOR.


ING. ROBERTO CARLOS ACOSTA CASTAÑEDA
OCTAVO REGIDOR.


LIC. CELSO CARRIZALES AGUIRE
Secretario del R. Ayuntamiento de Aldama, Tamaulipas
2018-2021.